



BASES DE LAS I OLIMPIADAS ACADÉMICAS UNIVERSITARIAS DE ANATOMÍA HUMANA USACH 2026

TÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1: De los Objetivos

Las Olimpiadas de Anatomía Humana tienen como objetivos:

- Fomentar el estudio y la excelencia académica en la disciplina de la Anatomía Humana.
- Promover el intercambio de conocimientos y la sana competencia entre estudiantes de diferentes carreras del área de la salud.
- Incentivar el trabajo en equipo y la aplicación clínica de los conocimientos anatómicos.
- Establecer lazos de colaboración entre las distintas escuelas participantes, de la Facultad de ciencias médicas.

Artículo 2: De los Organizadores

El evento es organizado por la Unidad de Anatomía Humana, perteneciente a la Facultad de Ciencias Médicas USACH, a través de su equipo académico.

Artículo 3: De la Fecha y Lugar

Las Olimpiadas se llevarán a cabo en dos jornadas, los días **Miércoles 27 (Preolimpiada), y Viernes 29 de Mayo (Olimpiada) del 2026** en Pabellón de Anatomía Humana Normal, de la Facultad de Ciencias Médicas.

TÍTULO II: DE LOS PARTICIPANTES

Artículo 4: Requisitos de Participación

Podrán participar estudiantes de pregrado regulares de las siguientes carreras de la FACIMED:

- Kinesiología
- Enfermería
- Obstetricia y puericultura

- Pedagogía en educación física
- Terapia ocupacional
- Entrenador deportivo
- Terapeuta en actividad física y salud
- Medicina

Artículo 5: Conformación de Equipos

- La participación será en equipos de 3 estudiantes, quienes decidirán su participación individual o grupal en las distintas instancias de competencia.
- Cada equipo debe ser representado por un docente de anatomía, parte del staff regular de clases de la carrera respectiva.
- Cada carrera podrá inscribir hasta 2 equipos como máximo, de haber más equipos participantes, se evaluará factibilidad de incorporarlos a la competencia.

Artículo 6: Inscripción

- Las inscripciones se realizarán a través del correo electrónico del profesor Leonardo Bravo Barrera, Leonardo.bravo.b@usach.cl hasta el 15 de Mayo 2026.
- Cada equipo estará compuesto por 3 estudiantes, los que deben indicar en el **asunto** "Inscripción olimpiadas anatómicas carrera_____"
- En el cuerpo del correo deben indicar: nombre completo, rut y semestre que cursa de su carrera, y profesor que solicitan como representante.
- El cupo de equipos es limitado y se asignará por estricto orden de inscripción.
- Una vez inscrito el equipo recibirá información detallada del contenido a evaluar por cada jornada, y demases detalles.
- Cada equipo/carrera podrá presentar una barra de estudiantes que los alienten y un color determinado que los representará en las olimpiadas anatómicas usach.
 - Kinesiología y Terapia ocupacional (color NEGRO)
 - Enfermería (color AZUL)
 - Obstetricia y puericultura (color ROJO)
 - Pedagogía en educación física, Entrenador deportivo y Terapeuta en actividad física y salud (color NARANJO)
 - Medicina (color VERDE)

TÍTULO III: DE LA ESTRUCTURA Y EVALUACIÓN

Artículo 7: Temario

El temario abarcará la totalidad de la Anatomía Humana, incluyendo:

- **Osteología, Artrología y Miología** de todo el cuerpo.
- **Neuroanatomía** (Sistema Nervioso Central y Periférico).
- **Anatomía Visceral** (Sistemas Respiratorio, Cardiovascular, Digestivo, Urinario, Endocrino y Reproductor).
- **Anatomía Topográfica y con Aplicación Clínica.**
- **Correlación Imagenológica** (conceptos básicos de interpretación en RX, TAC, RM, etc.).

Artículo 8: Modalidad de Evaluación

La competencia constará de varias etapas que pueden incluir:

- **Etapas Teóricas:** Una prueba escrita individual o por equipos (formato selección múltiple, preguntas de desarrollo corto) sobre conocimientos anatómicos generales.
- **Etapas Prácticas (Laboratorio o Virtual):** Identificación de estructuras anatómicas en:
 - Modelos anatómicos, piezas cadavéricas plastinadas o proyecciones de imágenes.
 - Atlas digitales, imágenes radiológicas o plataformas interactivas.
- **Etapas de Resolución de Caso Clínico:** Análisis de un caso clínico donde los equipos deberán aplicar sus conocimientos anatómicos para proponer diagnósticos.

Artículo 9: Criterios de Evaluación y Jurado

- La evaluación estará a cargo de un jurado compuesto por académicos expertos de la Unidad de Anatomía Humana, cuya decisión será inapelable.
- Los criterios de evaluación se basarán en la precisión de las respuestas, la rapidez y la capacidad de análisis clínico.

TÍTULO IV: PREMIACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Artículo 10: Premios

Se premiarán a los tres primeros lugares individuales con material bibliográfico de alto nivel, y becas para participar en el Congreso Chileno de Anatomía 2026.

Artículo 11: Certificación

Se entregará un certificado de participación a todos los estudiantes y docentes tutores que completen el proceso de las Olimpiadas.

TÍTULO V: DISPOSICIONES FINALES

Artículo 12: Aceptación de las Bases

La inscripción en las Olimpiadas implica la total aceptación de estas bases y las decisiones del comité organizador y del jurado.

Artículo 13: Modificaciones

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el comité organizador, y su decisión será definitiva.

*Equipo organizador
Unidad de Anatomía USACH*